



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0118/2015 (282/2015).

Características del aprovechamiento

Titular: Antonio Díaz Castro.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m³): 3.340.

Volumen máximo mensual (m³): 1.002.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	334	668	1.002	1.002	334	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,5.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99_De Interés Local.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99_De Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo

Volumen máximo anual (m³): 3.340.

Volumen máximo mensual (m³): 1.002.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	334	668	1.002	1.002	334	---	---	---

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,5.

Diámetro pozo (m): 1 x 2,5.

Profundidad pozo (m): 15.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: La Vereda del Rosal. Término municipal: Mascaraque. Provincia: Toledo. Polígono: 23. Parcela: 34. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 431770; 4396038. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 3.340.

Volumen máximo mensual (m³): 1.002.

Modulación mensual (m³):

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
m ³ /mes	---	---	---	---	334	668	1.002	1.002	334	---	---	---

Superficie con derecho a riego (ha): 2,7286.

Superficie regable (ha): 2,7286 (2,5 ha de viñedo y 0,2286 ha de huerto).

Sistema de riego: Goteo (viñedo) y aspersión (hortícolas).

Tipo de cultivo: Viñedo y hortícolas.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Mascaraque	Toledo	23	34

En Madrid a 15 de julio de 2019.-El Comisario de Aguas, PA. La Comisaria Adjunta, Ana Isabel Vicente Rangel.

N.ºI.-4125